

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2866 *Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental sobre Información Pública Proyecto de Trazado clave: 48-SE-4550 "Autovía SE-40. Tramo: Enlace A-49 (Huelva) - Enlace SE-510 (Valencina)".*

La Dirección General de Carreteras, por Resolución de 17 de noviembre de 2008, ha resuelto:

1. Aprobar provisionalmente como Proyecto de Trazado el Proyecto de Construcción de la «Autovía SE-40. Tramo: Enlace A-49 (Huelva) – Enlace SE-510 (Valencina)», por un presupuesto base de licitación estimado de 38.773.391,81 euros, que no incluye el I.V.A. (16%) que asciende a 6.203.742, 69 euros, con la siguiente prescripción a cumplimentar en el Proyecto de Construcción:

Se proseguirá la tramitación de la reposición de servicios de acuerdo con la Circular sobre «Modificación de servicios en los proyectos de obras», de 7 de marzo de 1994.

2. Ordenar que, por la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental, se proceda a incoar el correspondiente Expediente de Información Pública, de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, en cumplimiento de cuanto establecen los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, sobre la necesidad de ocupación, y concordantes de su Reglamento.

3. Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental lleve a cabo los trámites necesarios para que la presente Resolución y la relación a la que se refiere el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, sea publicada en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla y un diario de gran tirada de dicha provincia (Artículo 18.2).

Por ello, se establece un plazo de Información Pública de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOE, a efectos tanto de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común como de la Ley de Expropiación Forzosa, en los cuales el Proyecto de Trazado podrá ser examinado por quienes lo deseen en la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental (Av. Américo Vespucio, 5, portal 1, planta 1.ª, Isla de la Cartuja-Sevilla) o en los Ayuntamientos afectados: Espartinas y Valencina de la Concepción (Sevilla).

En dicho plazo podrán presentarse las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, sobre la relación de bienes y derechos cuya expropiación es necesaria para la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La relación de bienes y derechos indicada en el punto 3 de la Resolución debe encontrarse expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos reseñados. Se hace constar expresamente que la autovía tendrá limitación de accesos a las propiedades, así como las limitaciones a la propiedad que impone el artículo 25 de la vigente Ley de Carreteras.

Una vez realizada la Información Pública, la aprobación definitiva del proyecto de trazado implicará la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación de los bienes a los fines de expropiación, ocupación temporal e imposición o modificación de servidumbres (artículo 8 de la Ley de Carreteras).

Término Municipal de Espartinas

N.º de Orden. Polígono catastral. Parcela catastral. Subparcela. Apellidos y Nombre. DNI.

1. 5. 18. 0. Quito Rodríguez José Walter. 28866467H.
2. 5. 16. 0. Domínguez Pérez De Vargas María Luisa. 27763058B.
3. 5. 9010. 0. Ayto. Espartinas. P4104000G.
- 3.1. 4. 91. 0. Estado M Economía Y H Patrimonio. S2826002D.
- 3.2. 4. 9003. 0. Estado M Medio A CHG. Q4117001J.
4. 5. 15. 0. Fernández Carmona José. 0.
5. 5. 9014. 0. Ayto. Espartinas. P4104000G.
6. 10. 164. a. Osborne Pérez De Guzmán Alfonso. 27935625D.
6. 10. 164. b. Osborne Pérez De Guzmán Alfonso. 27935625D.
7. 10. 9009. 0. Estado M Medio A CHG. Q4117001J.
8. 10. 163. 0. Mora Payan Francisco. 0.
9. 10. 9008. 0. Ayto. Espartinas. P4104000G.
10. 4. 7. a. Agrupación Española De Construcciones y Obras S,A,. A29133998.
11. 4. 6. 0. Román Castaño Dolores. 38699152L
12. 4. 4. 0. López Camino Mónica. 27296085F.
- 12.1. 4. 5. 0. Cabrera Pavón Eugenio. 27776918W.
13. 4. 3. 0. Ramos Ramírez José Manuel. 75553618K.
14. 4. 2. a. Cabrera Pavón Eugenio. 27776918W.
14. 4. 2. c. Cabrera Pavón Eugenio. 27776918W.
15. 4. 1. a. Cabrera Pavón Eugenio. 27776918W.
15. 4. 1. b. Cabrera Pavón Eugenio. 27776918W.

- 16. 4. 9001. 0. Ayto. Espartinas. P4104000G.
- 17. 2. 9010. 0. Ayto. Espartinas. P4104000G.
- 17.1. 10. 9007. 0. Ayto. Espartinas. P4104000G.
- 18. 3. 70. 0. J C V Inversiones S,A,. A41098690.
- 19. 3. 72. a. Sánchez Payan José. 0.
- 20. 3. 71. a. Palomar Palomar José. 0.
- 21. 3. 74. 0. Jiménez Jiménez Regla. 28067790Q.
- 22. 3. 73. a. Jiménez Jiménez Regla. 28067790Q.
- 23. 3. 76. 0. Cordero Plaza Justo. 06764392T.
- 24. 3. 75. 0. Cordero Plaza Justo. 06764392T.
- 25. 3. 79. 0. Montiel Hurtado Francisco. 75285852K.
- 26. 3. 87. 0. Pérez Payan José. 0.
- 27. 3. 86. 0. Desconocido. 00000001R.
- 28. 3. 91. 0. Reyes Dominguez Antonio Enrique. 28039572L.
- 29. 3. 90. 0. Torres Cabrera Rosalia. 27887647D.
- 30. 3. 95. 0. Pérez Chaparro Crescencio. 0.
- 31. 3. 96. c. Pérez Payan José. 0.
- 32. 3. 22. e. Jiménez Jiménez Baldomero. 27726136G.
- 33. 3. 23. j. El Vizir SL. B41278870.
- 33. 3. 23. k. El Vizir SL. B41278870.
- 34. 3. 24. 0. Garrido Pérez Romualdo. 75313106C.
- 35. 3. 18. a. Díaz Sánchez Manuel Jesús. 27305495X.
- 36. 3. 107. 0. Echegoyan Pérez José. 28235260T.
- 37. 3. 17. 0. Payan Salado Rosa. 27726163P.
- 38. 3. 1. 0. Barea Cortes Carmen. 0.
- 39. 3. 9002. 0. Ayto. Espartinas. P4104000G.
- 40. 3. 2. a. Rodríguez López Eugenia. 28017255N.
- 40. 3. 2. b. Rodríguez López Eugenia. 28017255N.
- 41. 3. 9003. 0. Ayto. Espartinas. P4104000G.

Término Municipal de Valencia

Nº de Orden. Polígono catastral. Parcela catastral. Subparcela. Apellidos y Nombre. DNI.

- 42. 8. 9003. 0. Ayto. Valencia De La Concepción. P4109600I.
- 43. 8. 2. a. Hermanos Silva Mendaro CB. E31436298.
- 43. 8. 2. b. Hermanos Silva Mendaro CB. E31436298.
- 43. 8. 2. c. Hermanos Silva Mendaro CB. E31436298.
- 43. 8. 2. d. Hermanos Silva Mendaro CB. E31436298.
- 43. 8. 2. f. Hermanos Silva Mendaro CB. E31436298
- 44. 8. 9002. 0. Ayto. Valencia de la Concepción. P4109600I.
- 45. 9. 9004. 0. Ayto. Valencia De La Concepción. P4109600I.
- 46. 9. 2. z. Hermanos Silva Mendaro CB. E31436298.
- 47. 9. 9005. 0. Ayto. Valencia De La Concepción. P4109600I.
- 48. 9. 9008. 0. Ca Andalucía C Obras Publicas Y T. S4111001F.
- 49. 10. 9002. 0. Administrador Sde Infraestructuras Ferroviarias. G28016749.
- 50. 10. 9011. 0. Ca Andalucía C Obras Publicas y T. S4111001F.
- 51. 10. 42. 0. Hermanos Silva Mendaro CB. E31436298.
- 52. 10. 41. 0. Romero Navarro Francisco. 27841049D.
- 53. 10. 65. 0. Miguez Navarro Modesto. 75292843C.
- 54. 10. 9010. 0. Estado M Medio A CHG. Q4117001J.
- 55. 10. 66. 0. Fernández De Córdoba Parlade Marta. 52227466D.
- 56. 10. 67. 0. Romero Navarro José. 28001345H.
- 57. 10. 68. 0. Romero Navarro Manuel. 27773262A.
- 58. 10. 62. a. Romero Navarro Francisco. 27841049D.

Sevilla, 23 de enero de 2009.- EL Jefe de la Demarcación, Pedro C. Rodríguez Armenteros.

ID: A090004686-1